Aura Dr.e Seis mil setecientos y Quarenta y seis arrobas = Por el trigo puesto en los Molinos Sr mil = Que el trigo de la tierra Corre à Sesenta rs. vn = El vtera marin de Quarenta y siete à Cincuenta = La Aura de la Londriga de diez y nueve, à diez y nueve D.s y medio = y la del Pasito à Quarenta y dos mrs vn = Se está haciendo la Partida de trigo de Atalaya, ajustada p.r el Cavallero Patron del Pasito à Quarenta y Cinco rs. vn. y si la Conclusion de su Entrega se pondra en el Acuerdo. Entendido por esta Ciudad, Acuerda, queda en su Inteligencia

Arreglo de Aranceles

La Ciudad Acuerda, Que los Cavalleros fieles executores, y Diputados de Aceite, procedan à la formaz.n y arreglo de Aranceles de todos generos, y lo mismo el de Confiteros

La Ciudad Acuerda, Suplica al S.r Governador su Presidente, se sirba pasar oficio al Señor Intendente general de Marina, para que se sirba providenciar, que Con efecto se quite el Navarrero è Inmundicias, que hay al Espaldas del Hospital Real, Vegan oficio Su Señoria